



FIRMADO POR
El Presidente de Diputación Provincial de León
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
El/La diputado/a
María Avelina Vidal García
09/07/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE DESARROLLO RURAL

En relación al expediente que se tramita en el Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para la resolución de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a cooperativas/SS.AA.TT de fruticultores del Bierzo para la lucha biológica contra la psila del peral en la provincia de León, año 2021, cuyas bases han sido aprobadas mediante Decreto de la Diputada Delegada de Desarrollo Rural de fecha 18 de mayo de 2021 modificado mediante Decreto de 24 de mayo y publicadas en el B.O.P. nº 102/2021 de 31 de mayo.

Visto que consta en el expediente informe del Jefe de Sección de Agricultura en el que se formula propuesta para conceder subvención a las asociaciones solicitantes que cumple los requisitos de la convocatoria por un total de 10.000 € de conformidad a lo establecido en la base sexta, es decir concediendo un máximo del 90% del presupuesto presentado con un límite de 5.000 € por beneficiario y reduciendo proporcionalmente entre todos ellos el importe de la aplicación presupuestaria (10.000 €) por no ser suficiente la dotación existente.

Visto que el Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión del día 30/06/2021, a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por el Jefe de Sección de Agricultura, ajustándose a la misma, ha informado conceder subvención a los solicitantes que cumplen las condiciones de la convocatoria en la forma establecida en la base sexta.



FIRMADO POR
El/La Secretario/a de Diputación Provincial de León
Cirenia Villacorta Mancebo
09/07/2021





FIRMADO POR
El Presidente de Diputación Provincial de León
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
El/La diputado/a
María Avelina Vidal García
09/07/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR
El/La Secretario/a de Diputación Provincial de León
Cirenia Villacorta Mancebo
09/07/2021

Visto el contenido del informe y la Propuesta de Resolución Definitiva que formula el Órgano Instructor del Procedimiento de fecha 30 de junio de 2021, que se ajusta al informe del Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria.

Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención General de fecha 05 de julio de 2021.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 5.745, de fecha 3 de octubre de 2019, publicado en el BOP nº 190, de 04/10/2019, **RESUELVO:**

Aceptar la Propuesta de Resolución Definitiva de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a **cooperativas/SS.AA.TT. de fruticultores del Bierzo para la lucha biológica contra la psila del peral en la provincia de León, año 2021**, y resolver la misma con cargo a la aplicación presupuestaria 301 41276 48923, A: 220210018027, en el siguiente sentido:

1.- Conceder subvención a los siguientes solicitantes por los importes que se señalan:

SOLICITANTES	N.I.F.	SUBVENCIÓN PROPUESTA
CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA DE CARRACEDELO S.C.	F-24078487	2.500,00 €
CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA DEL BIERZO SAT	F-24020604	5.000,00 €
FRUTICULTORES BERCIANOS S.C.	F-24280059	2.500,00 €
TOTAL		10.000,00 €





FIRMADO POR
El Presidente de Diputación Provincial de León
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
El/La diputado/a
María Avelina Vidal García
09/07/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 743781E

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Desarrollo Rural de lo
que, como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR
El/La Secretario/a de Diputación Provincial de León
Cirenia Villacorta Mancebo
09/07/2021

